

Esta ficha de seguridad es un documento voluntario elaborado por EMAC® en tanto que el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (en adelante denominado REACH, acrónimo de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas) no exige ficha de datos de seguridad para este tipo de productos.

El objetivo es aportar información estándar sobre salud y seguridad de tal manera que la utilización y manipulación del producto sea lo más segura posible y toda la información esté disponible y al alcance de quien la pueda necesitar.

Sección 1: Identificación de producto y proveedor

1. Producto: Cordón cortafuegos

2. Uso recomendado: junta cortafuego en juntas de dilatación de estructura

2. Proveedor y contacto

Emac Complementos SL

Avda. Madrid, 6. 46930. Quart de Poblet (Valencia)

Tel. +34 96 153 22 00 Email: info@emac.es

Sección 2: Identificación del peligro

1. Peligros físicos, de salud o para el entorno: No clasificado

2. Otros peligros: N/A

Estos productos son artículos que en su formato de comercialización no representan un peligro para la salud por inhalación, contacto con la piel o ingestión. Puede producirse irritación mecánica temporal (picor) de la piel, los ojos y las vías respiratorias al exponerse al polvo/partículas durante la manipulación de este producto si se ha producido un contacto directo. Los efectos mencionados deberían remitir tras el cese de la exposición.

Sección 3: Información de composición

1. Lana mineral: Fibras vítreas artificiales (silicato) de orientación aleatoria con contenido en óxidos alcalinos y alcalinotérreos ($\text{Na}_2\text{O}+\text{K}_2\text{O}+\text{CaO}+\text{MgO}+\text{BaO}$) superior al 18% en peso que cumplen los requisitos de la Nota Q del reglamento nº 1272/2008 y, por tanto, no están clasificadas como carcinógenas.

INDEX-No: 650-016-00-2 (fibras minerales)

Nº EC: 926-099-9

NºCAS: /

Clasificación: No clasificado

2. Lámina de fibra de vidrio: Los productos CFGF suelen estar hechos de un filamento sin fin de vidrio E con un diámetro superior a 8 μm y de orientación paralela. Se aplica un tratamiento superficial a los filamentos, que se juntan para formar una hebra. El filamento se procesa posteriormente en un formato de producto específico. El tratamiento superficial es una mezcla a base de polímeros compuesta por formadores de película, agentes de acoplamiento y otros componentes tecnológicos. El contenido de este tratamiento suele ser inferior al 2%.

Estos productos no están sujetos a la obligación de hoja de datos de seguridad, siendo voluntario por parte de EMAC® la emisión de la misma con carácter informativo.

Sección 4: Medidas de primeros auxilios

- 1. Inhalación:** Retírese de la exposición al producto, aclare la garganta y elimine el polvo de las vías respiratorias. Si los síntomas persisten, llame a un médico
- 2. Contacto con la piel:** Si se produce irritación mecánica, quítese la ropa contaminada y lávese la piel suavemente con agua fría y jabón. Si la irritación aparece y persiste, acuda al médico.
- 3. Contacto con los ojos:** En caso de contacto con los ojos, retírese las lentes de contacto si las lleva y aclare inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos. Si persiste la irritación ocular, llame a un médico.
- 4. Ingestión:** Enjuague la boca con agua para eliminar el polvo o las fibras y beba abundante agua para ayudar a reducir la irritación. Si persiste la irritación, llame a un médico.

Sección 5: Medidas contra incendios

El producto en sí no representa peligro de incendio, pero los elementos de embalaje podrían ser combustibles. En caso de incendio:

- 1. Medios de extinción adecuados:** Agua, espuma, dióxido de carbono (CO₂) y polvo seco.
- 2. Equipo de protección especial para bomberos:** Lleve un equipo de respiración autónomo para la lucha contra incendios si es necesario (en grandes incendios en zonas mal ventiladas).

Sección 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 1. Medidas de protección personal:** En caso de alta concentración de presencia de polvo en el ambiente de trabajo utilice el equipo de protección individual descrito en la sección 8.
- 2. Medidas de protección del medio ambiente:** No pertinentes.
- 3. Medidas de limpieza en caso de vertido accidental:** Limpie con un aspirador industrial o humedezca con agua pulverizada antes de barrer para evitar la dispersión de partículas.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- 1. Manipulación:** El material se envía embalado desde fábrica y sólo debe desembalarse en el lugar exacto donde se vaya a utilizar. No barra el polvo derramado ni lo sople con aire comprimido. Use un aspirador industrial. Proporcione la ventilación necesaria en la obra. Retire con cuidado el material aislante antiguo, si lo hay y utilice herramientas que no levanten tanto polvo. Para la protección personal, véase el apartado 8
- 2. Almacenamiento:** El material aislante debe almacenarse en un espacio seco o cubierto para protegerlo del impacto del agua de lluvia o nieve.
- 3. Materiales incompatibles:** Ningún material específico o grupo de materiales es susceptible de reaccionar con el producto dando lugar a una situación peligrosa.

Sección 8: Control de exposición / Protección personal

1. Limitaciones de exposición:

- a. Lana mineral: Valor límite de exposición (8 h media) - RS 500000 vl/m³ de fibras minerales artificiales.
- b. Lámina de fibra de vidrio:
 - Valor límite general de polvo (AGW - Alemania) - Base: DE TRGS 900
 - Forma de exposición: Fracción alveolar
 - Fracción inhalable: Concentración admisible 1,25 mg/m³ - 10 mg/m³

2. Equipos de protección individual:

- 2.a. Protección respiratoria:** Se recomienda el uso de una mascarilla facial conforme a la norma EN 149 FFP1 cuando se utilicen productos en atmósferas confinadas o durante operaciones que puedan generar emisiones sobre y polvo.
- 2.b. Protección de manos:** Utilice guantes de protección para evitar picores, de conformidad con la norma EN 388.
- 2.c. Protección de ojos:** En zonas con altas concentraciones de polvo y cuando se trabaje por encima de los hombros, utilice gafas de protección aconsejadas según EN 166.
- 2.d. Protección de la piel:** Cubra la piel con prendas de manga larga y pantalón largo. No dejar zonas expuestas.
- 2.e. Medidas de higiene:** Se recomiendan medidas generales de protección e higiene. Después del contacto, lávese las manos con agua fría y jabón.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

1. Lana mineral:

Apariencia	Estado sólido-físico. Rollos.
Color	amarillo-gris
Olor	no relevante
pH	no relevante
Temperatura o rango de ebullición	no relevante
Rango o punto de fusión	más de 1000°C según DIN 4102-17
Inflamabilidad	En vista de las pruebas europeas exigidas:
	EN ISO 1182 (test de incombustibilidad)
	EN ISO 1716 (test calorimétrico)
	EN 13823 Prueba SBI (elemento único de combustión)
	Según las euroclases el cordón cortafuegos está clasificado como A1 / incombustible

Punto de inflamación:	no relevante
Ratio de evaporación	no relevante
Presión de vapor y densidad:	no relevante
Solubilidad	Químicamente inerte e insoluble ne agua
Temperatura de auto-ignición	no relevante
Temperatura de descomposición	no relevante
Viscosidad	no relevante
Propiedades explosivas	no relevante
Propiedades de oxidación	no relevante
Densidad relativa	Variable según diámetro de cordón (240 +/-20 kg/m3)

2. Lámina de fibra de vidrio:

Apariencia	Sólido
Color	blanco
Diseño	Fibra de vidrio sin fin, diámetro elemental 13 µm, bobina de forma cilíndrica con peso máximo de 15 kgs.
Punto de fusión	1250 - 1600 °C
Punto de deformación	825-855 °C
Densidad	2,59 g/m3
Inflamable	No
Peligro de explosión	No
Propiedades de oxidación	No

Sección 10: Estabilidad y reactividad

Reactividad	No
Estabilidad química	El aglutinante de lana mineral se descompondrá por encima de 200°C
Posibilidad de reacciones peligrosas	No en condiciones normales de uso
Condiciones a evitar	ninguna
Productos peligrosos en descomposición:	no

Sección 10: Información toxicológica

Efectos tóxicos	El contacto de las fibras con piel, vías respiratorias y ojos puede causar picor o irritación temporal
Información general	Clasificación no aplicable para este producto; De acuerdo con el reglamento europeo 1272/2008, nota Q.

Sección 10: Información ecológica

Toxicidad	No ecotóxico para el aire, el agua o el suelo, por composición
Potencial bioacumulativo	No potencial
Movilidad en el suelo	no considerado móvil
Resultados de la evaluación PBT y mPmB	no relevante
Propiedades de disruptores endocrinos	no relevante
Otros efectos adversos	desconocidos

Sección 13: Consideraciones relativas a la eliminación

1. Información general: Los residuos deben eliminarse según los reglamentos y procedimientos legales establecidos por cada Comunidad Autónoma. Esto aplica a los residuos de producto y su embalaje.

Sección 14: Información del transporte

1. Los productos no están clasificados como mercancías peligrosas según los reglamentos internacionales de transporte (IMDG, IATA, ADR/RID).

2. Unidades de expedición: los productos se embalan en bolsas de PE y se apilan en palés.

Sección 15: Normas relacionadas

1. Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos: No requerido.

2. Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

3. Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006. Formato SDS UE según reglamento de la comisión (UE) 2020/878

4. El Reglamento Europeo sobre Sustancias Químicas nº 1907/2006, Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias y Preparados Químicos (REACH), promulgado el 1 de junio de 2007, exige la presentación de Fichas de Datos de Seguridad (FDS) para las sustancias y mezclas/preparados peligrosos.

5. Los cordones cortafuego se definen como artículos según REACH y, por lo tanto, la ficha de datos de seguridad de estos productos no es un requisito legal.

Sección 16: Otras informaciones

La información proporcionada en esta Ficha de Seguridad ha sido desarrollada conforme a nuestro conocimiento. La información suministrada tiene como fin ser una guía para el manejo seguro, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y respuesta de emergencia y no debe ser considerada como una garantía.

Esta ficha no es un requisito legal obligatorio para la venta y distribución del producto, pero se elabora por parte de EMAC® de forma voluntaria con el fin de promover el buen uso y manipulación del producto en condiciones seguras.

Este producto está destinado a su uso como junta cortafuegos en juntas de dilatación de estructura o similar. No debe utilizarse en otros usos.

Si desea información más detallada puede contactar con el productor del producto en los puntos de contacto establecidos en el punto 1 del presente documento.